



IMPORTANTE...IMPORTANTE

- POR UN PLAZO DE TRES MESES EN TODO EL PAÍS, MIENTRAS LA CONTRALORÍA RESUELVE APELACIONES A CONTRATOS DE TERCERA GENERACIÓN
- INTERVENCIÓN PERMITIRÁ MANTENER LAS CARRETERAS EN BUEN ESTADO DURANTE EL INVIERNO
- INVERSIÓN EN ESTOS CONTRATOS RONDA LOS ¢5.000 MILLONES

LUNES COMENZARÁN CONTRATOS EMERGENTES DE CONSERVACIÓN VIAL

El próximo lunes comenzarán las labores de mantenimiento de las carreteras nacionales en todo el país, gracias a los contratos de conservación vial emergentes, autorizados por la Contraloría General de la República.

En total son 21 acuerdos con empresas que, durante un plazo de tres meses, harán labores como bacheos, colocación de carpetas, reparación de barandas, corta de zacate y recolección de desechos en los caños, entre otros. Este viernes se realizó la reunión de pre-inicio y la orden de comienzo se fijó para el lunes 9 de agosto.



Los contratos de conservación vial serán de gran utilidad durante el invierno.

De igual manera, se conformaron las Unidades de Inspección, que se encargarán de supervisar que efectivamente los trabajos que se realicen estén hechos con base en los parámetros de calidad establecidos, especificó el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez.

Por tres meses prorrogables

Si bien el ente contralor autorizó en julio la contratación hasta por seis meses, mientras resuelven las 11 apelaciones a los otros contratos adjudicados, inicialmente se harán por 90 días, prorrogables, con la esperanza de que en ese período la Contraloría se pronuncie.

“Tenemos la fe que para mediados de setiembre ya tengamos un pronunciamiento definitivo, pero mientras eso ocurre estos contratos directos evitarán el deterioro de las carreteras nacionales” ahondó el funcionario.

Jiménez explicó que las contrataciones directas en 21 zonas del país, que se suman al contrato vigente en Limón, vienen a solventar una necesidad de mantenimiento que resulta fundamental para la época de invierno en que se encuentra Costa Rica y que se ha anunciado como particularmente lluviosa, a consecuencia del fenómeno La Niña.

El Consejo Nacional de Vialidad había previsto la posibilidad de apelaciones a las adjudicaciones, por lo que solicitó a la Contraloría, anticipadamente, la aprobación de contrataciones directas para casi todo el país.

Si la Contraloría aprueba lo actuado por el CONAVI, las adjudicaciones serán por 3 años. El mecanismo de contratación de servicios para el mantenimiento vial ha permitido en los últimos años preservar en muy buen estado, y mejorar, la red vial nacional asfaltada, que ronda los 5.000km.

prensa
mopt

06-08-10

fvillalobosz@mopt.go.cr